

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3148

Número de Repertorio: 7484

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3148 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300110317	CHAVEZ CARLOS SALOMON	CAUSANTE
1308582426	ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO	COMPRADOR
1301807630	MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA	CONYUGE SOBREVIVIENTE-VENDEDOR
1306346741	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	HEREDERO- VENDEDOR
1306309699	CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO	HEREDERO- VENDEDOR
1306309681	CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2061306000	83642	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 27 noviembre 2023

Fecha generación: lunes, 27 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 6 7 0 7 5 9 1 R M Z Q V





Factura: 002-003-000064743



20231308006P03887

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

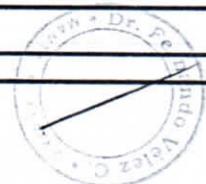
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P03887						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (11:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301807630	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306309681	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306309699	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306346741	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P03887
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (11:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	WWW.REGISTROCIVIL.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	



Escritura N°:	20231308006P03887						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (11:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301807630	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306309681	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306309699	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306346741	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308582426	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P03887
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (11:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	WWW.PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03887**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000064743**

5

6 **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA:**

7

8 **OTORGAN :**

9 **LOS HEREDEROS DEL SEÑOR CARLOS SALOMON CHAVEZ.-**

10

11 **A FAVOR DE:**

12 **SEÑOR YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ.-**

13

14 **CUANTIAS : INDETERMINADA; USD \$18,072.00; Y, USD \$21,500.00**

15

DI: 2 COPIAS

16

//KMZ//

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **Diez de Noviembre del Dos**

20 **Mil Veintitres**, ante mí **Doctor José Luis Fernando Vélez Cabezas,**

21 **Notario Público Sexto del Cantón Manta**, comparecen y declaran, por

22 una parte, en calidad de "VENDEDORAS" las señoras: **LUZ MARINA MOREIRA**

23 **GUADAMUD viuda de CHAVEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número:

24 uno tres cero uno ocho cero siete seis tres cero, nacionalidad ecuatoriana, de

25 estado civil viuda, mayor de edad, domiciliada en la Ciudadela Mar y Cielo,

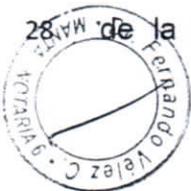
26 manzana D, lote número 10, Calle 408 y 398, y de tránsito por esta ciudad de

27 Manta, con número telefónico 0980818287, dirección de correo electrónico:

28 marinamg0608@gmail.com; por sus propios y personales derechos; **CARMEN**



1 **LOURDES CHAVEZ MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno
2 tres cero seis tres cero nueve seis ocho uno, nacionalidad ecuatoriana, de estado
3 civil viuda, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, Calderón Carmen 1
4 Calle Los Enos número N5_34 y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número
5 telefónico 0988033673, correo electrónico: chavezmoreirac705@gmail.com; por
6 sus propios y personales derechos; señora **BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ**
7 **MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres
8 cero nueve seis nueve nueve, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada,
9 mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta Ciudadela La Lorena Mz. L-E
10 # 8, con número telefónico 0988906790, correo chavezchary251@gmail.com, por
11 sus propios y personales derechos, señora **MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA**,
12 portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cuatro seis
13 siete cuatro uno, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad,
14 domiciliada en la Ciudadela Mar y Cielo, Vía Manta-Rocafuerte entre calles 409 y
15 397, manzana 12, lote 6, de esta ciudad de Manta, con número telefónico
16 0987209332, correo electrónico: emmily120794@hotmail.com, por sus propios y
17 personales derechos. Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
18 quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de
19 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
20 esta escritura como documentos habilitantes. Las Comparecientes son de
21 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar; y,
22 por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **YURY ADOLFO**
23 **CEVALLOS VELEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
24 casado, portador de su cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho cinco
25 ocho dos cuatro dos seis (1308582426), cuya copia fotostática debidamente
26 certificada por mí, agrego a esta escritura. El Compareciente es de
27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado la calle 123, Avenida 104,
28 de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, teléfono 0994649600, correo





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 electrónico adolfozambraoveliz@hotmail.com. Los comparecientes se encuentran
2 hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer
3 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos identificación cuyas copias
4 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
5 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
6 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
7 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
8 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y,
9 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
10 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
11 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
12 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
13 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante
14 del presente contrato de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIEN INMUEBLE**
15 **y COMPRAVENTA**, me piden que eleve a escritura pública la siguiente
16 minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su
17 cargo, sírvase insertar la siguiente **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y**
18 **COMPRAVENTA**, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación :
19 **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Intervienen otorgan y suscriben en la
20 celebración del presente contrato, por una parte y en calidad de HEREDERAS
21 VENDEDORAS, las señoras: **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD viuda de**
22 **CHAVEZ; CARMEN LOURDES CHAVEZ MOREIRA, BERNARDITA ROSARIO**
23 **CHAVEZ MOREIRA Y MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA**, y quienes
24 comparecen en calidad de herederas del Causante señor **CARLOS SALOMON**
25 **CHAVEZ**, hábiles y capaces como en derecho se requiere; por otra parte, el
26 señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ**, por sus propios derechos, a quienes
27 se les denominara "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Las
28 señoras: **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD viuda de CHAVEZ; CARMEN**



1 **LOURDES CHAVEZ MOREIRA, BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA Y**
2 **MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA,** declaran ser la cónyuge sobreviviente e hijas
3 del Causante señor **CARLOS SALOMON CHAVEZ,** quien a su vez adquirió un
4 bien inmueble ubicado en el Sitio Los Esteros, de la parroquia Tarqui del cantón
5 Manta, que tiene doce metros de frente por igual extensión atrás por diez metros
6 por cada uno de su dos costados con al siguiente linderación: **Por el frente,** calle
7 pública; **Por atrás, Por el costado derecho y por el costado izquierdo,** con
8 terrenos que se reserva los mismos herederos. El mismo que adquirió EL
9 Causante dentro de la sociedad conyugal que mantuvo formada con la señora Luz
10 Marina Moreira Guadamud, por compra que le hicieron a la señora Concepción
11 Sabina Quijije Mero, según consta de la Escritura Pública de Compraventa,
12 autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el veinte de septiembre de mil
13 novecientos setenta y tres; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
14 Manta, el uno de octubre de mil novecientos setenta y tres. **b)** Con fecha, cuatro
15 de septiembre del dos mil veintitrés, se encuentra inscrita la Posesión Efectiva de
16 Bienes del Causante señor **CARLOS SALOMON CHAVEZ,** suscrita en la
17 Notaria Sexta de Manta el treinta de agosto del dos mil veintitrés. **TERCERA :**
18 **DECLARACION.-** Al producirse el fallecimiento del causante señor **CARLOS**
19 **SALOMON CHAVEZ,** hecho ocurrido en la ciudad de Manta, el veintisiete de
20 febrero del año dos mil dieciocho, constituyéndose una comunidad de bienes,
21 quedando como únicos beneficiarios su cónyuge señora **LUZ MARINA**
22 **MOREIRA GUADAMUD viuda de CHAVEZ; y sus hijas las señoras : CARMEN**
23 **LOURDES CHAVEZ MOREIRA, BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA y**
24 **MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA,** como se justifica con el documento que
25 acredita sus aseveraciones, quienes expresan ser las únicas herederas del
26 Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones
27 de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se
28 incorpora a esta escritura. **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, las señoras:
2 **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD** viuda de **CHAVEZ**; **CARMEN LOURDES**
3 **CHAVEZ MOREIRA**, **BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA** Y **MILI**
4 **MARGOT CHAVEZ MOREIRA**, en sus calidades indicadas, por sus propios
5 derechos y quienes manifiestan ser las únicos herederos por derecho personal
6 del Causante señor **CARLOS SALOMON CHAVEZ**; y quienes de consuno,
7 amparados en lo que preceptúan los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral
8 Cinco del COGEP, libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia,
9 tienen a bien **PARTIRSE** el bien inmueble dejado por su cónyuge y padre
10 respectivamente el Causante señor **CARLOS SALOMON CHAVEZ**, descrito y
11 singularizado en la cláusula segunda, un bien inmueble ubicado en el actual
12 Barrio La Sirena, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, Sitio Los
13 Esteros, Calle 124 comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos :
14 **POR EL FRENTE** : Con doce metros y calle pública; **POR ATRÁS**, Con doce
15 metros terrenos que se reservan los mismos herederos ; **COSTADO DERECHO**,
16 Diez metros y terrenos que se reservan los mismos herederos; y, **COSTADO**
17 **IZQUIERDO**, diez metros y terrenos que se reservan los mismos herederos. Con
18 una superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS**, con clave
19 catastral No.- 2-06-13-06-000, quedando distribuidos de la siguiente forma: A
20 la cónyuge sobreviviente señora **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD** viuda
21 **de CHAVEZ**, le corresponde el equivalente al 50.00 por ciento del bien
22 inmueble descrito anteriormente ; a la heredera señora **CARMEN LOURDES**
23 **CHAVEZ MOREIRA**, le corresponde el equivalente al 16.67, por ciento del bien
24 inmueble descrito anteriormente; a la heredera señora **BERNARDITA ROSARIO**
25 **CHAVEZ MOREIRA**, le corresponde el equivalente al 16.67 por ciento del bien
26 inmueble descrito anteriormente; a la heredera señora **MILI MARGOT**
27 **CHAVEZ MOREIRA**, le corresponde el equivalente al 16.67 por ciento del bien
28 inmueble descrito anteriormente. **QUINTA: COMPRAVENTA.-** En virtud de la



1 Partición señalada en la cláusula cuarta de este contrato, a la señora : **LUZ**
2 **MARINA MOREIRA GUADAMUD** viuda de **CHAVEZ**, se le adjudica el 50.00 por
3 ciento, y a las herederas : **CARMEN LOURDES CHAVEZ MOREIRA,**
4 **BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA** y **MILI MARGOT CHAVEZ**
5 **MOREIRA**, se les adjudicó a cada uno el 16.67, por ciento, respectivamente del
6 bien antes mencionado , por lo que por sus propios derechos dan en venta real,
7 efectiva y perpetua enajenación a favor del señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO**
8 **VELIZ**, quien compra adquiere y acepta para si, el 100.00 por ciento del bien
9 inmueble constituido de solar y construcción ubicado en el actual Barrio La Sirena,
10 de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, Sitio Los Esteros, Calle 124
11 comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE** : Con
12 doce metros y calle pública; **POR ATRÁS**, Con doce metros terrenos que se
13 reservan los mismos herederos ; **COSTADO DERECHO**, Diez metros y terrenos
14 que se reservan los mismos herederos ; **COSTADO IZQUIERDO**, diez metros y
15 terrenos que se reservan los mismos herederos. Con una superficie total de CIENTO
16 VEINTE METROS CUADRADOS, con clave catastral 2-06-13-06-000. No obstante
17 de determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y
18 medidas ya declaradas, cuales quiera que sea su cabida por lo tanto los
19 vendedores, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del
20 inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los
21 derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera
22 corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se
23 encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- **SEXTA: CUANTIA Y**
24 **PRECIO.-** El Avalúo comercial impuesto por el GADM – Manta, es de
25 DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS DOLARES (18,072.00); y el valor real y justo
26 pactado por la venta del bien inmueble es de VEINTIUN MIL QUINIENTOS
27 DOLARES, valores que se han cancelado EL Comprador, a la parte vendedora,
28 quienes declaran a la fecha recibirlo no tener nada que reclamar por el pago



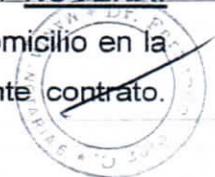


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernanda Vélez Cabezas
NOTARIO



1 del precio justo, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
2 **SEPTIMA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble, se hace
3 como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad
4 vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y
5 pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio
6 del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
7 propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obligan al
8 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **OCTAVA: LICITUD**
9 **DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los
10 fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
11 origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que
12 tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e
13 injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
14 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no
15 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
16 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento,
17 transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos
18 tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
19 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
20 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención,
21 Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de
22 Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación
23 ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de
24 responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del
25 lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo
26 a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. **NOVENA:**
27 **DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la
28 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.



1 **DECIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia
2 autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la
3 Propiedad Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS**
4 **DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo
5 que sean necesarias para la validez y perfección de la presente escritura pública.-
6 Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y
7 habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que, los
8 comparecientes acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está
9 firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : 13-
10 2008-10, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se
11 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
12 que les fue a los comparecientes por mí el señor Notario, la aprueban y
13 firman.- Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
14 **DOY FE .-**

15

16

17

18

19

20

Luz Marina Moreira G.



21

F) LUZ M. MOREIRA GUADAMUD viuda de CHAVEZ

22

C.C. No. 1301807630

23

24

25

26

Carmen Lourdes Chavez Moreira



27

F) CARMEN LOURDES CHAVEZ MOREIRA

28

C.C. No. 1306309681





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



F) BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA

C.C.No.- 1306309699



F) MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA

C.C.No.- 1306346741



F) YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ

C.C.No.- 1308582426

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello
signo y firmo

Manta, a 10 NOV 2023

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

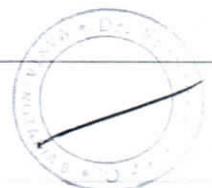
EL NOTA...





RAZON NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos novecientos noventa y siete y novecientos noventa y ocho del Código Civil, sienta razón de que NO HA HABIDO OPOSICIÓN a el contrato de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES y COMPRAVENTA**, otorgada por los señores **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD viuda de CHAVEZ; CARMEN LOURDES CHAVEZ MOREIRA, BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA Y MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA**, quienes comparecen en calidad de cónyuge sobreviviente e hijas del Causante señor **CARLOS SALOMON CHAVEZ**, quien era propietario de un bien inmueble constituido de solar y construcción ubicado en el actual Barrio La Sirena, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, Sitio Los Esteros, Calle 124, superficie total **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.**- Al efecto las herederos mencionados procederán a celebrar la escritura pública de Partición Extrajudicial y Compraventa a favor del señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ**. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuado en El Diario La Marea, de fecha 04 de octubre del 2023, página 12.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la Escritura de Partición Extrajudicial y Compraventa, celebrada en este Despacho Notarial, signada con el código 20231308006P03887, de fecha 10 de noviembre del 2023.- Razón que sienta para los fines legales consiguientes.-


DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA





LA MAREA

lamarea.ec
Miércoles 4 de octubre del 2023



FAMILIA

12

**NOTARIO JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA**

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA,** otorgada por las señoras: **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD, CARMEN LOURDES CHAVEZ MOREIRA, BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA Y MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA,** quienes comparecen en calidad de cónyuge e hijas del causante señor **CARLOS CHAVEZ SALOMON,** quien era propietario de un bien inmueble, ubicado en el barrio LA SIRENA de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta.- Al efecto los herederos mencionados procederán a celebrar una Partición Extrajudicial, a favor de los señores: **LUZ MARINA MOREIRA GUADAMUD, CARMEN LOURDES CHAVEZ MOREIRA, BERNARDITA ROSARIO CHAVEZ MOREIRA Y MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA,** en la que se adjudicara como cuerpo cierto, a favor del señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ.-** En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL BIEN DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CARLOS SALOMON CHAVEZ y COMPRAVENTA a favor del señor YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ,** y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, septiembre 28 del 2023.-

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

MIÉRCOLES
4 DE OCTUBRE
DE 2023
CIRCULA
EN MANTABI

45
SOLO
CENTAVOS



LÍNEA
DIRECTA
REDACCIÓN Y
PUBLICIDAD
0939842809

INVASIÓN

Lamareaec
TIRAJE DE HOY: 8.101 - EDICIÓN: AÑO XVI - 348

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130180763-0

APellidos y Nombres: **MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA**
Lugar de nacimiento: **MANABI PORTOVIEJO**
Fecha de nacimiento: **1947-08-06**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado civil: **VIUDO**
Padre: **CARLOS SALOMON CHAVEZ**




INSTRUCCION: **BASICA**
PROFESION / OCUPACION: **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MOREIRA ALFONSO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GUADAMUD EUDOCIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA 2019-03-11**
FECHA DE EXPIRACION: **2029-03-11**

[Fingerprints]

[Signatures]

IMPRESION DIGITAL FOTOGRAFIA DEL CEDULADO



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **1**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **1**
LISTA Nº: **0019 FEMENINO**

MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

95487488

1301807630





CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El presente es un certificado emitido por el Consejo Nacional Electoral de conformidad con el artículo 275 y el numeral 4 del artículo 274 de la LOEOP - Código de la Democracia

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JRV

IMPRESION DIGITAL

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en...
...el... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

[Signature]
Dr. Fernanda Pérez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301807630

Nombres del ciudadano: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHAVEZ CARLOS SALOMON

Datos del Padre: MOREIRA ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUADAMUD EUDOCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-951-74012



235-951-74012

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAACIÓN

APELLIDOS CHAVEZ MOREIRA
CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES BERNARDITA ROSARIO
NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 19 OCT 1972
LUGAR DE NACIMIENTO MANABÍ MANTA
MANTA

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 065136195
FECHA DE VENCIMIENTO 28 AGO 2033

MATCAN 219572

NUL1306309699

Rosario Alfaró

LA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cobzas
NOTARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ CARLOS SALOMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA GUADALUPE LIZ MARIANA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR E33442242
TIPO SANGRE D+

DOMANTE No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 28 AGO 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0651361954<<<<<<1306309699
7210187F3308305ECU<NO<DONANTE3
CHAVEZ<MOREIRA<<BERNARDITA<ROS

Rosario Alfaró



CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO N° 78895609

PROVINCIA: MANABÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARRROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 4
JUNTA No. 0001 FEMENINO

CC N°: 1306309699



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01 fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernando Velez Cobzas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306309699

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-951-74118



230-951-74118

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANIA N. 130634674-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT

LUGAR DE NACIMIENTO
MAMABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1971-05-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE ENRIQUE RAMIRO SIMBANA TUPIZA



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAVEZ CARLOS SALOMON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2019-07-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-07-16**

FORMA DEL CEDULADO

Dr. Fernando Vázquez
 NOTARIO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT N 79878162

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **2**

JUNTA No. 0002 FEMENINO



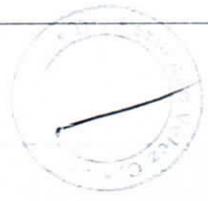
CC N **1306346741**

Mili Margot Chavez M



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01 fojas utiles, anversas, reversos son iguales a sus originales Manta.

Fernando Vázquez
 Dr. Fernando Vázquez
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306346741

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIMBAÑA TUPIZA JOSE ENRIQUE RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1992

Datos del Padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-951-74180



230-951-74180

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSULACION
CONDICIÓN CIUDADANIA



CHAVEZ MOREIRA
NOMBRES
CARMEN LOURDES
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
18 OCT 1972
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUI
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
002922131
FECHA DE VENCIMIENTO
03 MAY 2021
NAT/CAN
562096

N.I. 1306309681

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ CARLOS SALOMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA GUADALUPE LUZ MARINA
ESTADO CIVIL
VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
LINCANGO COLLAGUAZO JULIO CESAR
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO 03 MAY 2021

CÓDIGO DACTILAR
E334412242
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0029221310<<<<<<1306309681
7210187F3105032ECU<SI<<<<<<<<9
CHAVEZ<MOREIRA<<CARMEN<LOURDES



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES

N° 69638002

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
CANTÓN: **QUITO**
PARROQUIA: **CALDERON**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0024 FEMENINO**



CC N° 1306309681



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ...
...
reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. **Fernando Velez Cabezas**
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306309681

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LINCANGO COLLAGUAZO JULIO CESAR

Datos del Padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-951-73913



235-951-73913

Ing. Carlos Echeverria,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANA

APELLIDOS

ZAMBRANO
VELIZ

NOMBRES

YURY ADOLFO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

24 OCT 1978

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA
MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

019527010

FECHA DE VENCIMIENTO

12 ENE 2032

NAT/CAN

773586



NUI.1308582426

Yury Adolfo Zambrano Veliz

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO SANCHEZ ADOLFO SINECIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ CHAVEZ MARIA AUXILIADORA DE JESUS
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
ZAMBRANO NORLECILLA JULIANA JAHAIRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 12 ENE 2022

CODIGO DACTILAR
V4444V4444
TIPO SANGRE

DONANTE
SI



Director General

I<ECU0195270103<<<<<<1308582426
7910247M3201129ECU<SI<<<<<<<<9
ZAMBRANO<VELIZ<<YURY<ADOLFO<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMBRANO VELIZ YURY
ADOLFO

Nº 64294934

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

JUNTA No. 0005 MASCULINO



CC N 1308582426

Yury Adolfo Zambrano Veliz



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ⁰¹ fojas utiles, anversas, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernanda Pérez Cordero
Notario Pública Santa
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308582426

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHAIRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

Datos del Padre: ZAMBRANO SANCHEZ ADOLFO SINECIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ CHAVEZ MARIA AUXILIADORA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-951-74316



230-951-74316

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000471830

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA	13XXXXXXXXX0	0000005247	471830

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-11-09	Expiración	2023-12-09
-------------------	------------	-------------------	------------

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-11-09 12:18:27 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

Total a Pagar \$3.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENÇA VINCES**





AGENCIA DE ASESORIA FISCAL
05 NOV 2023



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario
Total USD 0.51
Subtotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANITA (86.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Detalle de factura electronica
No. Aut: 06/11/2023 09:50:03
No. Fac: 056-527-000007624

AGENCIA DE ASESORIA FISCAL
05 NOV 2023

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANITA (86.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Detalle de factura electronica
No. Aut: 06/11/2023 09:50:03
No. Fac: 056-527-000007624

SUJETO A VERIFICACION
TOTAL: 1.57
IVA: 0.06
Efectivo: 1.00
Efectivo: 0.51
Comision Efectivo: 0.06

AGENCIA DE ASESORIA FISCAL
05 NOV 2023

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario
Total USD 0.51
Subtotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANITA (86.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Detalle de factura electronica
No. Aut: 06/11/2023 09:50:03
No. Fac: 056-527-000007624

AGENCIA DE ASESORIA FISCAL
05 NOV 2023

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANITA (86.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Detalle de factura electronica
No. Aut: 06/11/2023 09:50:03
No. Fac: 056-527-000007624

SUJETO A VERIFICACION
TOTAL: 1.57
IVA: 0.06
Efectivo: 1.00
Efectivo: 0.51
Comision Efectivo: 0.06



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/193024

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/11/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 07/11/2023

Contribuyente: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

VE-061266

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1301807630

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 21500.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Identificación: 1301807630

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO

Identificación: 1308582426

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/11/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-13-06-000	18,072.00	120.00	SITIOLOSESTEROSCALLE124	21,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	216.00	215.00	0.00	1.00
Total=>		216.00	215.00	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			215.00
Total=>				215.00

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	21,500.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	21,500.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	21,500.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	21,500.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/193023
 DE ALCABALAS**

Fecha: 07/11/2023

Por: 172.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 07/11/2023

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-951266

Tradente-Vendedor: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Identificación: 1301807630

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO

Identificación: 1308582426

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/11/2023

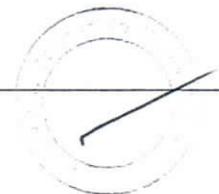
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-13-06-000	18,072.00	120.00	SITIOLOSESTEROSCALLE124	21,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	215.00	107.50	0.00	107.50
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	64.50	0.00	0.00	64.50
Total=>		279.50	107.50	0.00	172.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			107.50
Total=>				107.50



N° 112023-103984

Manta, miércoles 08 noviembre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-13-06-000 perteneciente a MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA con C.C. 1301807630 Y CHAVEZ CARLOS SALOMON con C.C. 1300110317 ubicada en SITIO LOS ESTEROS CALLE 124 BARRIO LA SIRENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,072.00 DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$21,500.00 VEINTIUN MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104886FCJHL1G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112023-103944

Manta, martes 07 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN DE BIENES

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-13-06-000 perteneciente a MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA con C.C. 1301807630 Y CHAVEZ CARLOS SALOMON con C.C. 1300110317 ubicada en SITIO LOS ESTEROS CALLE 124 BARRIO LA SIRENA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,072.00 DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11048465W1C71L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 112023-103945

Manta, martes 07 noviembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ CARLOS SALOMON FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1300110317**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 07 diciembre 2023



Código Seguro de Verificación (CSV)



1104847B7IEHYY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 00618-22092023

Manta, 22 de Septiembre del 2023

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA (c.c.1301807630), Sr(a).CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT (c.c.1306346741), Sr(a).CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO (c.c.1306309699), Sr(a).CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES (c.c.1306309681), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA- (c.c.1301807630)Sr(a). CHAVEZ-CARLOS SALOMON (c.c.1300110317), ubicado en barrio LA SIRENA de la parroquia (LOS ESTEROS) del cantón Manta, SITIO LOS ESTEROS CALLE 124 , con Ficha Registral – Bien Inmueble N°83642 y clave catastral N° 2-06-13-06-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 2-06-13-06-000: Compraventa otorgada por la notaria primera del cantón Manta el 20 de septiembre de 1973 e inscrita en el registro de la propiedad el 01 de octubre de 1973. , por un área de: 120 m²

FRENTE: 12.00 m calle pública

ATRAS: 12.00 m terrenos que se reservan los mismos herederos.

COSTADO DERECHO: 10.00 m terrenos que se reservan los mismos herederos.

COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m terrenos que se reservan los mismos herederos.

ÁREA: 120 m²

PROPIETARIO:

1301807630 - MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA-

1300110317 - CHAVEZ-CARLOS SALOMON

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: SE APRUEBA TRAMITE CON ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DE MANTA DE FECHA 30/08/2023 E INSCRITA EN EL REG. DE LA PROPIEDAD. EL ADMINISTRADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE USO DEL USUARIO Y CLAVE DEL PORTAL DE TRAMITES DE GADMC . ASI COMO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION DECLARADA EN ESTE FORMULARIO

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	1301807630	MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA	50.00 %
Heredero	1306346741	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	16.67 %
Heredero	1306309699	CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO	16.67 %
Heredero	1306309681	CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES	16.67 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

*El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.
Fecha de Vencimiento: 21 de Septiembre del 2025*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1268844A8WRZJGY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-27 12:52:39

Manta, 22 de Septiembre del 2023

N° AUT00618-22092023

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO (c.c.1308582426), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA- (c.c.1301807630), Sr(a). CHAVEZ-CARLOS SALOMON (c.c.1300110317), con clave catastral N° 2-06-13-06-000, ubicado en barrio LA SIRENA de la parroquia (LOS ESTEROS) del cantón Manta, SITIO LOS ESTEROS CALLE 124 , con Ficha Registral – Bien Inmueble N°83642, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00618-22092023, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m calle pública

ATRAS: 12.00 m terrenos que se reservan los mismos herederos.

COSTADO DERECHO: 10.00 m terrenos que se reservan los mismos herederos.

COSTADO IZQUIERDO: 10.00 m terrenos que se reservan los mismos herederos.

ÁREA: 120 m²

MANTA
ALCALDÍA



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE

PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 21 de Septiembre del 2025

Código Seguro de Verificación (CSV)



1268844A8WRZJGY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-09-27 12:52:59



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092023-100822

N° ELECTRÓNICO : 228988

Fecha: 2023-09-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-13-06-000

Ubicado en: SITIO LOS ESTEROS CALLE 124

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301807630	MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA-
1300110317	CHAVEZ-CARLOS SALOMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,000.00

CONSTRUCCIÓN: 3,072.00

AVALÚO TOTAL: 18,072.00

SON: DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. SE EMITE EL AVALÚO EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES Y UBICACION ESTABLECIDAS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL TRAMITE, UNICAMENTE LA REVISIÓN SE EFECTUA EN VIRTUD DE ASIGNAR EL AVALÚO ADECUADO A LA PROPIEDAD ACORDE A LOS PARAMETROS DE LA ORDENANZA GADMC-MANTA NO 038 VIGENTE PARA EL BIENIO 2022 - 2023 POR LO QUE LOS PARAMETROS TECNICOS DEL LOTE SON RESPONSABILIDAD DE QUIEN REvisa Y AUTORIZA EL TRAMITE EL VALOR VIGENTE EN LA MANZANA DE ACUERDO A LA ORDENANZA EN MENCIÓN ES DE \$ 125 /m² CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL SUELO SOBRE ESTO SE APLICAN LOS FACTORES DE AJUSTE PARA DETERMINAR EL VALOR INDIVIDUAL DEL LOTE.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101716DD2NBIO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-27 12:53:11

Ficha Registral-Bien Inmueble

83642

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033235
Certifico hasta el día 2023-11-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: jueves, 29 junio 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el sitio "Los Esteros"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en el sitio "Los Esteros" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene doce metros de frente igual extensión atrás por diez metros por cada uno de sus dos costados.

Con la siguiente linderación:

Por el frente, calle pública;

Por atrás, Por el costado derecho y Por el costado izquierdo, con terrenos que se reservan los mismos herederos.

Con una superficie total de: Ciento veinte metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	262 lunes, 01 octubre 1973	1027	1031
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	385 lunes, 04 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 octubre 1973

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 septiembre 1973

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa Lote de terreno ubicado en el sitio "Los Esteros" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene doce metros de frente igual extensión atrás por diez metros por cada uno de sus dos costados con la siguiente linderación: Por el frente calle pública; Por atrás, Por el costado derecho y Por el costado izquierdo con terrenos que se reservan los mismos herederos. Con una superficie de ciento veinte metros cuadrados. Menor cuantía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	QUIJIJE DELGADO PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE MERO CONCEPCION SABINA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: Lunes, 04 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante Carlos Salomón Chávez, a favor de sus hijos los señores, Carmen Lourdes Chávez Moreira, Bernardita Rosario Chávez Moreira y Milí Margot Chávez Moreira, posesión que se realiza sin perjuicio de los derechos de terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	CHAVEZ CARLOS SALOMON	CASADO(A)	TOSAGUA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA MERO EFREN EMILIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23033235 certifico hasta el día 2023-11-09, la Ficha Registral Número: 83642.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 83642

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 4 5 4 1 T T Y F X X H

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306309681001 Razón Social: CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES
Período Fiscal: 30 AGOSTO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300110317
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CHAVEZ CARLOS SALOMON
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	27/02/2018
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	30/08/2023

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	0
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023102429488	8725818296805	07-11-2023	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	22582.58	7529.03
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399
DEDUCIBLES			7529.03

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0		
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		421	0.00	431
Deudas hereditarias		422	0.00	432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	498

EXENCIONES				
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR				
Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	7529.03
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023102429488	872581829685	07-11-2023	2



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306309699001 Razón Social: CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO
Período Fiscal: 30 AGOSTO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300110317
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CHAVEZ CARLOS SALOMON
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	27/02/2018
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	30/08/2023
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	0
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023102430338	872581836551	07-11-2023	1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	22582.58	7526.77
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399
DEDUCIBLES			7526.77

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias		422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023102430338	872581836551	07-11-2023	2



(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 731 0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 732 0.00

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación 733 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar 799 (699 - 731 - 732 - 733) 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

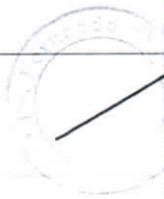
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 899) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES											
Categoría	Código	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Coordinación de la Rotación	Valor Imponible	(%) Cuota	Porcentaje	Valor de la percepción		
CASA	2-06-13-06-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MAMABI	MANTA	22,562.58	0.0	SELECCIONE	0.0	33.33	7,526.77



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2023102430338	NÚMERO SERIAL 872581836551	FECHA RECAUDACIÓN 07-11-2023	PÁGINA 3
--	--------------------------------------	--	--------------------



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306346741 Razón Social: CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT
Período Fiscal: 30 AGOSTO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300110317
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CHAVEZ CARLOS SALOMON
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	27/02/2018
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	30/08/2023
RUC (sucesión Individual)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	Número total de donantes locales (Informativo)
	299	Número total de donantes del exterior (Informativo)

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023102430648	872581839586	07-11-2023	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	22582.58	7526.77
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	7526.77

DEDUCIBLES

DESCRIPCIÓN PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias		422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	7526.77
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDE2023102430648	872581839586	07-11-2023	2



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA BERNARDITA ROSARIO

NUI/Pasaporte: 1306309699 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 9 / 384 / 2364

Datos del Padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

NUI/Pasaporte: 1301807630 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 232-950-22063



232-950-22063

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA CARMEN LOURDES

NUI/Pasaporte: 1306309681 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 9 / 385 / 2365

Datos del Padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

NUI/Pasaporte: 1300110317 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

NUI/Pasaporte: 1301807630 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 231-950-22105



231-950-22105

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT

NUI/Pasaporte: 1306346741 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1971

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1971

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 66 / 1666

Datos del Padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

NUI/Pasaporte: 1300110317 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

NUI/Pasaporte: 1301807630 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 235-950-22146



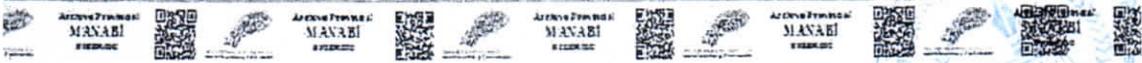
235-950-22146

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo: 13 Pág. 21 Acta 01

En la Parroquia San Blas Provincia de Manabí de mil novecientos veinte y ocho años hoy día veintiseis de Junio

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Carlos Sebastián Chávez Betalme

nacido en Espejo el 18 de Setiembre de

19 44 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Administrativo

con Cédula N° 19.001.1437 domiciliado en dos estado anterior Betelme hijo de juvenal y de plácida

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Luz María Mercedes Guadalupe

nacida en Espejo el 6 de Enero de

19 47 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Profesora de estado ante

rior Betelme hija de de la Cruz y de María Mercedes

LUGAR DEL MATRIMONIO Parroquia San Blas **FECHA** Chile 2 de 1968

En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado ...

OBSERVACIONES

Como la Contrayente en mayor de edad, su madre dice que contrajo matrimonio con el difunto en Chile en 1968, cuando su padre estaba en prisión, acompañando la madre en la acta, y que los cuantos se otorgan a cargo de...

FIRMAS

Carlos Echeverría

Libro por sentencia de Divorcio de Juez

cuya copia de 19

de 19

Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-

es del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-

cia del Juez

con fecha

de 19

de 19

Jefe de Oficina

canceló la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

con fecha

cuya copia se archiva

de 19

de 19

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 234-950-21982

234-950-21982

Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

CHAVEZ CARLOS SALOMON

NUI/Pasaporte: 1300110317

Sexo: HOMBRE

Edad: 73

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 27 DE FEBRERO DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 28 DE FEBRERO DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 66 / 90 / 90

Datos del padre: JUVENAL CHAVEZ

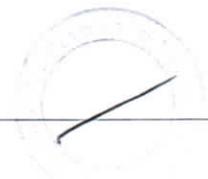
Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MOREIRA GUADAMUD LUZ MARINA

Causas del fallecimiento: CHOQUE SEPTICO

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA



N° de certificado: 237-950-22188



237-950-22188

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

